

INFORME DE COMISIÓN

Rafael Pacciano Alemán
SECRETARIO DEL RAMO
PRESENTE

NÚMERO:	Fecha:				
FOLIO DEL OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIATICOS:	10373				
LUGAR: Cancún, Quintana Roo	PERIODO	DEL	28	de	mayo 2016
		AL	8	de	junio 2016

hoja 2 de 2

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se alcanzaron acuerdos para integrar la biodiversidad en los sectores forestal, pesquero, agrícola y turístico, para alcanzar las metas de 2030 de la Agenda del Desarrollo Sustentable.
- Los gobiernos acordaron medidas que intensificarán la implementación de las Metas de Biodiversidad de Aichi, incluyendo la integración, el desarrollo de capacidades y la movilización de recursos financieros así como las acciones en temas específicos incluyendo las áreas protegidas, la reforestación de ecosistemas y el manejo sustentable de la vida silvestre, entre otros.
- Se firmó la Declaración ministerial de Cancún para alcanzar los objetivos de las estrategias nacionales y planes de acción.
- Con los documentos elaborados y presentados, se impulsaron las actividades que la Semarnat está desarrollando para llevar a cabo la restauración, la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad.
- Firma del pronunciamiento de Cancún sobre negocios y Biodiversidad, documento que recoge por primera vez, el compromiso de 140 empresas globales, regionales y nacionales, por la conservación y uso sustentable de la biodiversidad.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Entre los logros específicos de la dependencia, destaca el haber fortalecido el compromiso del sector privado así como el trabajo coordinado entre este y el sector público.

En cuanto a los temas de las COPs, destaca el haber propiciado llegar a decisiones que destrabaron el avance hacia la definición de acciones concretas a implementar para temas como biología sintética, creación de capacidades, análisis de riesgo de los OVMs, involucramiento de pueblos indígenas y comunidades locales, así como los jóvenes, entre otros.

Como líder del equipo negociador de la SFNA se fortalecen las acciones que asegurarán el impacto del Protocolo de Nogoya, estableciendo mecanismo de atención claros para el uso de secuencias digitales, biología sintética, recursos genéticos compartidos, el que no se desestimará la relevancia del trabajo técnico que sustenta la Guía de Análisis de Riesgo de los OVM, y el coadyuvar positivamente a negociar los temas vinculados al conocimiento tradicional.

Sobre el CBD se logró el coadyuvar positivamente a negociar los temas vinculados al conocimiento tradicional bajo la responsabilidad de UCPAST y CDI.

ATENTAMENTE



ING. CUAUHTÉMOC OCHOA FERNÁNDEZ
SUBSECRETARIO DE FOMENTO Y NORMATIVIDAD AMBIENTAL

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

INFORME DE COMISIÓN

Rafael Pacciano Alemán
SECRETARIO DEL RAMO
PRESENTE

NÚMERO:	Fecha:	04/01/2017			
FOLIO DEL OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIATICOS: 36930; 36977; y 42501					
LUGAR:	Cancún, Quintana Roo	PERIODO	DEL	30	de noviembre 2016
			AL	18	de diciembre 2016
<p>OBJETO DE LA COMISIÓN: Representar a la Semarnat en los eventos desarrollados durante las Conferencias de las Partes de Biodiversidad, como son el Foro de negocios y Biodiversidad, décimo tercera Conferencia de las Partes del Convenio sobre Diversidad Biológica COP-13, Octava del Protocolo de Cartagena COP-MOP-8, segunda del Protocolo de Nagoya COP-MOP-2.</p> <p>RESUMEN DE ACTIVIDADES: Representación de alto nivel en el Foro Global de Negocios y Biodiversidad Coordinar la Conferencia de las Partes COP-13, COP-MOP 8 y COP-MOP 2 Representar a Semarnat en eventos paralelos como es "Murciélagos y Mezcales" y "Especies Exóticas Invasoras".</p> <p>CONCLUSIONES: El trabajo desarrollado permitirá establecer tareas que coadyuvarán a la implementación de las acciones de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, así como al desarrollo de instrumentos normativos y de fomento del sector ambiental federal.</p> <p>Durante las reuniones se coordinaron diversos temas entre los que destacan: Examen provisional del progreso del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 y hacia el logro de las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica, así como de los correspondientes medios de aplicación; Medidas estratégicas para intensificar la aplicación del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 e impulsar el logro de las Metas de Aichi; Movilización de recursos y el mecanismo financiero; Otros medios de implementación: intensificación de la creación de capacidad, la cooperación técnica y científica y otras iniciativas para apoyar la implementación; Cooperación con otros convenios y organismos internacionales; Especies exóticas invasoras: tratamiento de los riesgos asociados al comercio; experiencias en el uso de agentes de control biológico; y herramientas de apoyo a la adopción de decisiones; Otras cuestiones científicas y técnicas, incluidas biología sintética, repercusiones de la evaluación de la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas sobre los polinizadores y gestión sostenible de la vida silvestre; Revisión del avance hacia la Meta 16 de Aichi para la Diversidad Biológica; El Centro de Intercambio de Información sobre Acceso y Participación en los Beneficios e Intercambio de Información; Mecanismos y recursos financieros; Medidas para brindar asistencia para la creación de capacidades y el desarrollo de capacidades; Medidas para concientizar al público sobre la importancia de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales conexos; Evaluación y revisión de la eficacia del Protocolo; Creación de capacidad y la lista de expertos en seguridad de la biotecnología; Funcionamiento y actividades del Centro de Intercambio de Información sobre Seguridad de la Biotecnología; Asuntos relacionados con el mecanismo y recursos financieros; Cooperación con otros organismos internacionales; Revisión de la aplicación y eficacia del Protocolo; y Concientización, educación y participación del público.</p>					